

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	F2.P18.ABS	29/05/2025
		Versión 4	Página 1 de 2

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 01012242023

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 59 del Manual de Contratación del ICBF¹, la Guía para el Ejercicio de la Supervisión de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 01012242023 de 2023, suscrito con **ANDERSON JAIR ESCOBAR RIVERA**, cuyo objeto es: *“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE ABASTECIMIENTO EN EL PROCESO DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE POSIBLES PROVEEDORES, CONTRATISTAS, OPERADORES Y EN LA BUSQUEDA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA REALIZACION DE ESTUDIOS DE SECTOR Y COSTOS DEL ICBF.”*, en los siguientes términos:

Fecha de inicio	2/3/2023
Fecha de terminación	31/12/2023
Acta de recibo a satisfacción	SI ☐ NO ☒
¿El contrato está liquidado?	SI ☐ NO ☒
Paz y salvo ICBF	En mi calidad de supervisora exclusivamente para efectos de liquidación del contrato, y aclarando que no ejercí funciones de supervisión durante la etapa de ejecución, certifico que, tras realizar la verificación en la plataforma SECOP II y constatar que los informes de actividades allí cargados no presentan observaciones pendientes, el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el ICBF, de conformidad con el procedimiento vigente y con base en la

¹ Artículo 59: CONSTANCIA DE ARCHIVO Y CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La constancia de archivo y cierre del expediente del proceso de contratación aplica para los casos en los cuales se hayan previsto garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento y procederá una vez verificado el vencimiento de los términos de las mismas, así como el cumplimiento de las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras y bienes, según corresponda; La supervisión deberá suscribir la constancia y remitir a la Dirección de Contratación o al Grupo Jurídico de la Regional o al área que haga sus veces, para su respectiva publicación y archivo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	F2.P18.ABS	29/05/2025
		Versión 4	Página 2 de 2

		información reportada por quienes ejercieron la supervisión durante la ejecución contractual.
Fecha cumplimiento obligaciones pendientes aplica)	de de (si	N/A

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que: No existen obligaciones pendientes por ejecutar.

Para constancia, se firma a los 21 días del mes de abril de 2026.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.

Firma: _____

Nombre: AUDREY ALVAREZ BUSTOS

Cargo: DIRECTORA DE ABASTECIMIENTO

Dependencia: ABASTECIMIENTO.

Supervisor/interventor

Revisó: Luisa Fernanda Machado Reyes– Contratista DAB
Elaboró: Pablo Emilio Casallas Escobar – Contratista DAB

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012